







OFICIÓ NÚM: DIEIFREO/236/2017

SECCIÓN: UNIDAD DE TRASPARECIA ASUNTO: ATENCIÓN R.R. 235/2017 u

236/2017.

Oaxaca de Juárez, Oax., 26 de Octubre

1 Thethute de Accesso
a la Información Pública
Protección de Darse Paragnales

LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES.

COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDO PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA Georgia General de Acuerdos PRESENTE.

La suscrita Ing. Jonathan Vladimir Rojo Espinoza, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto de la Función Registral y del Comercio del Estado de Oaxaca, en atención al oficio número IAIPPDP/SGA/1084/2017, de fecha dieciocho de octubre del año en curso, ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo.

SEGUNDO: Con fecha 22 de agosto le hice del conocimiento con el N° oficio DIEFREO/018/2017 al Órgano Garante, respecto al cambio de nomenclatura con la finalidad de estar en condiciones de dar contestación a todas y cada una de las solicitudes como lo acredito con copia simple del oficio presentado mismo que se anexan documentales para los efecto a que haya lugar.







TERCERO: Con fecha 11 de septiembre se realiza un segundo oficio con N° DIEIFREO/045/2017 en el cual se hace conocimiento del Órgano Garante respecto de la situación de 5 solicitudes las se expresa la supuesta insistencia, presentando nuevamente pruebas y dando seguimiento a las obligación de transparencia. Dichas solicitudes con los siguientes folios: 00286517, 00509517, 00565117, 00286317, 00286417, 00286717.

CUARTO: En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución emitida dentro del Expediente R.R. 236/2017 de fecha dieciseis de octubre del presente año y recibido ante este sujeto obligado el dieciocho del mes y año que transcurre, en términos de los artículos 24 fracción X de la Ley General de Transparencia y Protección de Datos Personales y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Nombre del recurrente, artículos 116 LGTAIP y 56 de la LTAIPEO.









SE ANEXA

- 1.- Notificaciones expresadas vía correo electrónica de todas las solicitudes "
- 2.- Con fecha 22 de agosto le hice del conocimiento con el N° oficio DIEFREO/018/2017.
- 3.- En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución emitida dentro del Expediente R.R. 236/2017.

Esperando su respuesta una favorable o negativa respecto a las 5 solicitudes antes mencionadas.

Sin otro en particular a Usted Licenciado Presidente pido: Único: Acordar conforme a Derecho.

Uto de A.L. Some. eccion. Teral co

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECTION EL RESPETO AL DERECHO A JENO ES

ING. JONATHAN WLADIMIR ROJOESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ÓE LA FUNCIÓN REGISTRAL

c.c.p. Lic Juan Gomez Perez Comisionado del IAIP c.c.p. Lic Francisco Javier Alvarez Figueroa Comisionado del IAIP

> Calle 5 de Mayo no. 200, esq. Av. Morelos Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000 Teléfonos: 01 (951) 516 04 20 / 514 50 84 ext. 103, Conmutador: 01 (951) 501 50 00 ext. 70114 http://www.ifreo.oaxaca.gob.mx